EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1060

APARTADO DE CORREOS, n.º 17
Teléfonos: 6-353-526

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 27 ABRIL 1944

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

El Rey de Inglaterra recibe en audiencia a Churchill

ES LA SEGUNDA VEZ QUE SE ENTREVISTAN EN LAS ULTIMAS VEINTICUATRO HORAS

Londres, 26. El rey de Inglaterra ha recibido hoy en audiencia al primer ministro Churchill. Es la segunda vez en 24 horas que Churchill se ha entrevistado con el rey. Anoche, después de inspeccionar las fuerzas canadienses de invasión, el rey cenó con el primer ministro en la residencia oficial de éste, Downing Street.—Efe.

El Caudillo inaugura la línea férrea electrificada Madrid - Cercedilla

Al acto asistieron los Ministros del Ejército, Secretario, Obras Públicas, Industria, Marina, Trabajo, Gobernación y Educación Nacional

Madrid, 26.—El Caudillo ha inaugurado esta mañana, a las diez y media, la línea férrea electrificada Madrid-El Escorial-Cercedilla. Al acto asistieron los ministros del Ejército, secretario general del Movimiento, Obras Públicas, Industria y Comercio, Marina, Trabajo, Gobernación y Educación Nacional; los subsecretarios de la Presidencia, Trabajo, Industria y Obras Públicas; directores generales de Trabajo, Jurisdicción de Trabajo y Ferrocarriles; director general, presidente del Consejo de Administración y Consejo de la RENFE en pleno, teniente general Borbón, en funciones de capitán general; vicesecretarios de Educación Popular y de Servicios; jefe y secretario nacionales del Sindicato del Transporte, los generales Dávila, García Valiño, Barroso, García Pruneda, Huguet y Alonso Vega; delegado para la Ordenación del Transporte; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, director del «Metro» y otras personalidades. La puerta de la estación del Norte, de Madrid, estaba engalanada con banderas nacionales y del Movimiento, así como también la marquesina y la entrada al salón de autoridades. A las diez y media llegó el Caudillo acompañado del ministro de Obras Públicas, de los jefes de sus Casas Militar y Civil y del director general de la RENFE. Rindió honores una compañía de infantería con bandera, banda y música y una centuria de trabajo de obreros de la RENFE. El Caudillo, acompañado del teniente general Borbón, revistó las fuerzas

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

que le rindieron honores. A continuación, Su Excelencia subió al tren en el que se iba a efectuar el recorrido y que se hallaba engalanado con guirnaldas de flores y banderas nacionales y del Movimiento. Se trataba de un equipo formado por automotores eléctricos, de los cuales el noventa y ocho por ciento es material español y que pueden alcanzar una velocidad de cien kilómetros por hora. Estos coches son los que se utilizan en el tráfico de las cercanías de Madrid. S. E. el Jefe del Estado ocupó un sillón colocado al lado del conductor para poder inspeccionar fácilmente la línea. Cubrían los andenes fuerzas de la Brigada especial de Ferrocarriles. Condujo el convoy un maquinista inspector de la Compañía, acompañado por el jefe de la primera circunscripción. A las 10'35, el convoy se puso en marcha. En todos los pueblos del trayecto, Pozuelo, El Plantío, Las Matas, Las Rozas, Torrelodones, Galapagar y Villalba, el personal de las estaciones saludaba el paso del tren brazo en alto y bandas de música interpretaban el Himno Nacional. El trayecto se cubrió en una hora, a pesar de que la velocidad fué reducida, especialmente al atravesar las estaciones citadas. En El Escorial rindió honores una Compañía de Infantería del Batallón Ciclista con banda, bandera y música. El Caudillo revistó las fuerzas mientras las bandas del batallón tocaban los Himnos Nacional y del Movimiento. A continuación, el Caudillo y su séquito se trasladaron a un nuevo tren de 400 toneladas, remolcado por una locomotora tipo gran velocidad, de 4.200 caballos de fuerza, la más potente de las construídas hasta ahora en España y que es capaz de arrastrar, en las rampas más fuertes, trenes de 600 toneladas a más de 65 kilómetros por hora. En este convoy se verificó el trayecto El Escorial-Las Matas, en donde Su Excelencia y el séquito descendieron para visitar la subestación de transformación de energía eléctrica que convierte corriente trifásica de 48.000 voltios que recibe, en continua de 1.650, que es la que se emplea para el remolque de trenes. El Generalísimo admiró tanto la precisión técnica de las instalaciones como la belleza del edificio y se mostró muy satisfecho del esfuerzo realizado, ya que el 60 por 100 del material empleado en estas construcciones ha sido fabricado en España. Entre este material figuran aparatos especiales de medida, de tipo modernísimo, que por primera vez se han construído en nuestra nación. Una vez visitada la nueva estación, el Obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, procedió a bendecir las nuevas instalaciones, los edificios anejos y el material. Se hallaban estacionadas en este lugar siete locomotoras de diversos tipos y doce unidades de tren del mismo modelo que el utilizado por el Caudillo en el viaje de ida Madrid-El Escorial. Su Excelencia inspeccionó detenidamente el material y elogió la calidad de éste. El director de la R. E. N. F. E., el jefe de ingeniería y material ferroviario y el ministro de Obras Públicas, explicaron detalladamente a Su Excelencia todos los avances logrados. Inmediatamente se continuó el viaje hasta Las Rozas, donde el Caudillo descendió y, en su automóvil, siguió el viaje hasta su residencia de El Pardo, continuando el tren su marcha a Madrid con las autoridades e invitados.

Paulatinamente, este servicio que hoy se ha puesto en marcha se irá incrementando, dentro de lo posible, con el aumento del número de trenes. Para últimos del presente año, se espera poder tener electrificado hasta Avila. Entonces, todos los trenes aun de largo recorrido partirán de Madrid y seguirán hasta Avila por el servicio electrificado. En aquella capital cambiarán por locomotora de vapor. En la primavera de 1945 se conseguirá también tener electrificada la línea de Segovia.—Cifra.

ARTILLERIA ANTIAEREA

Paracaidistas alemanes en la cabeza de puente de Anzio, en una posición de artillería antiaérea

PERFIL DEL DIA

Un libro aleccionador

Nos hemos referido ya en anteriores comentarios al interesante libro «La dominación roja en España», publicado por el Ministerio de Justicia. Repasando este libro el aleccionamiento terrible de la gran tragedia que España vivió adquiere toda su fuerza y un sentido de permanencia para los olvidadizos.

No se trata, como ya hemos dicho, de reavivar heridas o despertar pasiones, sino de todo lo contrario. Sobre el rescoldo ya soterrado del gran drama español, nunca más deberán encenderse las brasas del odio, pero a sola condición de que no se olvide la trágica lección y todos los espíritus permanezcan alertas para impedir el retoño de las semillas que trajeron aquella tempestad.

«Nos acucia la obligación de dejar sentada la culpabilidad de quienes produjeron o facilitaron la criminalidad —ambiente que se enseñoreó de España»—dice el ministro de Justicia en el prólogo del libro.

Se inicia éste con el estudio y examen de la CAUSA GENERAL creada por Decreto de 26 de abril de 1940 con la finalidad de ejercer funciones investigadoras en la parte del territorio español que estuvo bajo la dominación roja. En él se pone de manifiesto, con su esclarecimiento, los múltiples asesinatos que se perpetraron, como también las investigaciones realizadas por funcionarios del Ministerio público en orden a la identificación de los cadáveres, ya que muchas veces las víctimas fueron despojadas y hasta mutiladas al objeto de que fuera imposible determinar su identidad.

Sigue después un examen detallado del terror anárquico que se adueñó de dicha parte del territorio nacional, tanto en las aldeas como en las ciudades y capitales. Criminal acción que abarcó dentro de su esfera a todos los órdenes de la sociedad española. En las poblaciones grandes las checas, y los comités revolucionarios en los pueblos, son los organismos que tuvieron a su cargo—como de todos es sabido—la trama de las detenciones, encarcelamientos y asesinatos. No se respetó ni el sexo, ni la edad, ni otras diversas condiciones y circunstancias merecedoras de la humana consideración. La CAUSA GENERAL lo pone de relieve de una manera meridiana y aporta además la prueba de las investigaciones realizadas.

Es verdaderamente ingente la lista de nombres de persons terriblemente martirizadas que merced a dichas investigaciones», han podido ser identificadas. «Son modalidades características del terror impuesto por el Frente Popular, el ensañamiento y las mutilaciones; constantemente se repiten casos de víctimas enterradas o quemadas vivas, muertas a palos o sometidas a martirios semejantes».

El Ministro de Trabajo recibe a los representantes de las Mutualidades de enfermedades y accidentes

EL CAMARADA GIRON PRONUNCIO UN INTERESANTE DISCURSO SOBRE LA ORGANIZACION DEL SEGURO

Madrid, 26. — En el salón de actos del Ministerio de Trabajo, ha recibido esta mañana el ministro, camarada Girón, la visita de los representantes de Mutualidades de Enfermedades y Accidentes que existen en España. Ostentaban la representación de estas entidades sus directores. En primer lugar, el secretario del Sindicato Nacional del Seguro, Sr. Borrachero, pronunció unas palabras para mostrar su satisfacción por acompañar en esta visita a los representantes de todas las Mutualidades.

Después, don Fernando Benet, director de la Mutual de Contratistas, de Barcelona, habló en nombre de todos los directores de mútuas de España. Expresó su gratitud al ministro por las leyes dictadas para establecer con carácter obligatorio el seguro de enfermedad y para reiterar el espíritu de colaboración y su deseo de contribuir al eficaz desenvolvimiento e implantación rápida del seguro de enfermedad.

A continuación, el camarada Girón pronunció el siguiente discurso:

"Ante ustedes, como representantes de las Mutualidades, futuros colaboradores de una de las obras que más intensamente nos preocupan, quiero sentar lacónica pero diáfanamente el criterio del Ministerio de Trabajo en lo relativo a los conciertos.

En primer lugar, el concierto significa para nosotros el comienzo de una unidad de acción, no el principio de una rivalidad. Toda entidad concertada guarnecerá un sector determinado del seguro de enfermedad y será en consecuencia objeto de nuestra vigilancia pero también de nuestra ayuda. Formará con nosotros en servicio de una empresa común. Este sentido habrá de informar las normas concretas a que hayan de ajustarse todos los conciertos. Por ello la entidad concertada y la Caja Nacional han de proporcionarse mútuamente datos e informes de interés para la buena marcha del servicio. La Caja viene obligada a estas entidades, aunque pueden confeccionarlos por su cuenta sujetándose a determinadas características generales. Se cuidará la unidad en la terminología y en la nomenclatura de las enfermedades. Las instalaciones propias de la Caja, singularmente las de hospitalización, podrán ser utilizadas por las mútuas que carezcan de ellas mediante una compensación estipulada previamente. En estos tipos de fórmulas prácticas ha de concretarse el criterio de unidad.

Si hemos propugnado los conciertos como sistema en la organización del seguro, no ha sido por una necesidad absolutamente imprescindible. Estimo oportuno exponer la verdadera razón de nuestra preferencia por el colaboracionismo. Nosotros no entendemos el mando de la política social común, elemento para establecer estructuras incómodas sin otro móvil que el prurito de la imposición. Por el contrario, nos interesa extraordinariamente como falangistas la colaboración activa en nuestras obras de las fuerzas productoras de la nación; el encuadramiento en nuestras líneas de formaciones privadas orgánicamente integradas en una institución. Ahora bien, integradas con naturalidad, sin debilitar con canalizaciones forzadas el rendimiento de su esfuerzo. Por obra y gracia de los conciertos, la entidad concertada continúa con la necesaria autonomía ejerciendo su función social—llevando a cabo por sí misma las prestaciones— y constituye al mismo tiempo miembro conectado y armónico en el organismo del seguro. Se administra ella misma sin rebasar el porcentaje preestablecido para sus gastos de administración.

Hemos prescindido de las teorizaciones y de los experimentos para aprovechar primero que nada las realidades efectivas existentes. Creemos que el medio de hacer estables y eficaces las instituciones nuevas, es adscribir a ellas el esfuerzo de los españoles que trabajan en servicio de sus fines pero sin dislocarlo. Porque los órdenes nuevos tienen como etapa obligada de su éxito la de amoldarse a las necesidades presentes para irlas transformando, la de aprovechar y encauzar sin desarreglarla la actividad útil de los organismos que espontáneamente nacieron a la vida nacional.

En este sentido el concierto es para nosotros una integración perfecta del esfuerzo privado en la Obra Estatal. Para que esta integración presente garantías de eficacia, hacen falta topes concretos de acción mínima que la entidad concertada se comprometa a alcanzar. El compromiso, en todo caso, deberá abarcar las prestaciones de medicina general, especialidades y farmacia. Es interesante también la orientación sobre el tipo medio de intensidad de las prestaciones sanitarias. Elijo el número de camas por beneficiario como índice general de este ritmo de intensidad en los servicios: por cada mil beneficiarios es nuestro criterio que la entidad colaboradora cuente aproximadamente con 4'5 camas para adultos, cirugía y especialidades, con una para niños hasta tres años y con 0'4 para maternidad con cama aneja.

Naturalmente, el cumplimiento de estos compromisos ha de comprobarse con una intervención que para nada afecta a la autonomía de funcionamiento de las entidades. El principio de elección del beneficiario sometido exclusivamente a ciertas limitaciones que eviten cambios caprichosos es por otra parte la mejor garantía de prosperidad y de emulación para las entidades que mejor cumplan.

En resumen, entendemos el concierto como una interesantísima solución político-social que armoniza la acción privada y la estatal. Este signo de comprensión de unidad y de eficacia es nuestra decisión que presida la mejor etapa de las Mutualidades integradas en el seguro.

¡Saludo a Franco!, ¡Arriba España!

PETAIN EN PARIS

MARISCAL PETAIN

París, 26.—El mariscal Petain ha llegado a esta capital, por vez primera desde hace cuatro años, para asistir a los funerales por las víctimas de los últimos ataques aéreos anglonorteamericanos. El viaje del mariscal no tiene carácter oficial—se precisa en los círculos parisienses—, sino sencillamente privado. Hasta ahora, Petain solamente ha salido de la zona libre francesa dos veces: una a finales de octubre de 1940, cuando celebró la conferencia con Hitler en Montoeo y el 1 de diciembre de 1941 para entrevistarse con Goering en Saint Florentine.—Efe.

Dimite el Gobierno griego

El Cairo, 27.—El Gobierno griego de Sofocles Venizelos ha dimitido ayer tarde. Papandreu, dirigente del partido Social-demócrata, ha sido encargado de constituir nuevo Gabinete. Desde ayer tarde es presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros. Llegó de Grecia el 15 de abril.

Mientras se constituye el nuevo Gobierno, los directores generales de los demás Ministerios trabajarán interinamente como ministros.—Efe.

Suecia y Dinamarca incomunicadas telegráficamente

Estocolmo, 26.—El servicio telegráfico en Suecia y Dinamarca ha quedado suspendido desde ayer tarde.—Efe.

CHURCHILL HABLA EN LOS COMUNES

No hay cesión de territorios británicos "en absoluto" a Norteamérica

Los incidentes entre el Ejército y la Marina griegas están ya dominados

Londres, 26.—El primer ministro Churchill, en contestación a la pregunta formulada en los Comunes, sobre la recomendación de un comité parlamentario norteamericano en el sentido de que Estados Unidos se queden permanentemente con las bases cedidas por la Gran Bretaña, ha declarado que la situación no había experimentado ningún cambio que diera origen a un nuevo examen de esta cuestión. Afirmó que no se trata ahora de la cesión de territorios británicos en absoluto, subrayando la palabra «absoluto».

Refiriéndose a los desórdenes ocurridos recientemente en el ejército y la marina griegos, Churchill dijo que habían sido ya totalmente dominados.

«Corresponde al gobierno griego —añadió— decidir qué medidas han de ser adoptadas respecto a los responsables de estos deplorables incidentes, en los que resultó muerto un oficial británico. Con la esperanza de poner fin a la desunión política, el Rey de Grecia ha anunciado su propósito de formar un gobierno lo más representativo posible, integrado por todos los representantes de sectores de unión patriótica, a excepción de aquellos que han colaborado con el enemigo en contra de sus conciudadanos. El Gabinete británico se muestra de acuerdo totalmente con esta política y apoyará al Soberano griego en la realización de estos fines».—Efe.

EL CAUDILLO regalará un manto a la Virgen de Africa

Tetuán, 26. — El director del diario "Marruecos", don José Simón Valdivieso, ha recibido una carta del jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, que dice textualmente: "Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha acogido con la mayor emoción y simpatía la idea sugerida en el editorial del periódico "Marruecos" del día 13, del actual, de ofrendar un manto a Nuestra Señora de Africa, Patrona de Ceuta, ante cuya milagrosa imagen oró el Caudillo en 5 de agosto de 1936, al levar anclas los cinco barcos que, providencialmente, atravesaron el Estrecho. Su Excelencia se asocia vivamente a tan feliz iniciativa, y queriendo demostrar su gratitud y devoción a la Virgen de Africa, que en momentos tan difíciles deparó su protección a las primeras fuerzas que salieron de Marruecos para la Península, me encarga le comunique su propósito de regalar a la Sagrada imagen un manto, sin perjuicio del que por suscripción le sea ofrecido en reconocimiento a su patrocinio en aquella fecha gloriosa entre tantas de nuestra Cruzada. Para ello, agradeceré tenga la bondad de enviar un diseño del manto para su inmediata confección."—Cifra.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DA POSESION A LA JUNTA DE LOS COLEGIOS DE SECRETARIOS JUDICIALES

IMPOSICION DE LA CRUZ DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT A DON FRANCISCO PAULA RIVES

Madrid, 26.—A la una de la tarde, el ministro de Justicia, en su despacho oficial, ha dado posesión de su cargo a la Junta de los Colegios Nacionales de Secretarios Judiciales, que preside don Pedro Alvarez Castellano. Al propio tiempo, impuso la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, al presidente honorario del Colegio, don Francisco de Paula Rives. El señor Aunós pronunció unas palabras para expresar la satisfacción que experimentaba al imponer esta condecoración a persona que tanto ha trabajado en bien de la justicia y el derecho. Exhortó a los secretarios para que en el señor Rives vean un símbolo de lo que ha de ser la función judicial.

Seguidamente, en nombre del Caudillo, impuso la condecoración al señor Rives. A continuación, el presidente del Colegio, elogió la figura del condecorado y después de expresar su gratitud al ministro, por la creación del Colegio Nacional de Secretarios Judiciales, le ofreció la colaboración leal de todos estos. Todos los asistentes firmaron el acta de constitución del Colegio.—Cifra.

Conferencia del señor Rodríguez Jurado

PRESIDIO EL ACTO EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid, 27.—Bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, presidente de las Cortes Españolas, pronunció ayer tarde una conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia, el señor Rodríguez Jurado. Acompañaban al señor Bilbao, el presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego, el señor Yanguas Messía y otras personalidades y directivos de la docta Corporación. El señor Rodríguez Jurado desarrolló el tema "Problemá fundamental del Derecho". Habló acerca del panorama de la Justicia actual diciendo que es necesario una reforma y que sus principales bases deben ser el dar al juez territorial mayor independencia y mayor responsabilidad, sobre todo para dirigir el proceso. Analizó el panorama judicial del mundo y terminó abogando por la celebración en España, cuando termine la guerra, de un Congreso Hispano-americano, para lograr una justicia rápida y eficaz.—Cifra.

La Obra Sindical "18 de Julio"

TRATA DE LA AYUDA A LOS IGUALATORIOS MEDICOS

Ha tenido lugar la reunión de las jerarquías de la Obra Sindical «18 de Julio» bajo la presidencia de su jefe nacional, camarada Alfonso de la Fuente, para estudiar los medios de ayuda a los igualatorios médicos como colaboradores del seguro de enfermedad.

"TIGRES" EN MOLDAVIA

Tanques del tipo "Tigre" avanzan en el frente de Moldavia

Cortes Españolas

Ha quedado informado el plan nacional de combustibles y lubricantes

Madrid.—La Comisión de Industria y Comercio, cuyas deliberaciones adelantamos ayer, permaneció reunida hasta hora avanzada de la noche estudiando el plan nacional para la fabricación de combustibles líquidos y lubrificantes con primeras materias nacionales.

Tras de la intervención del señor presidente de la Comisión, don Juan Antonio Suances, de que dimos cuenta, el señor secretario de la misma, don Ignacio Muñoz Rojas, dió lectura del informe emitido por la ponencia, comenzando seguidamente su discusión.

En ésta, que fué laboriosa, intervinieron los Sres. Fernández Ladreda, Suárez Inclán, Masso, Mateu, Lucio-Villegas, Abollado, Torra-Sarrataco, García Siñeriz, Camacho, García Vinuesa, Alarcón, Zaragoza y Rein, que solicitaron determinadas aclaraciones y formularon propuestas que fueron atendidas para la redacción definitiva de la ponencia.

Contestadas estas intervenciones con un nuevo discurso del señor presidente y otras manifestaciones de los ponentes señores Granell y Lapuerta, se puso a votación el informe de la ponencia, que fué aprobado con ligeras modificaciones que en nada alteran la finalidad ni los puntos esenciales del proyecto.

En la sesión, que constituyó un verdadero ejemplo de laboriosidad y competencia, hubo una concurrencia extraordinaria de señores procuradores, habiendo faltado a ella solamente cinco de la mencionada Comisión, que justificaron satisfactoriamente su ausencia.

Se ha repartido el número 46 del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» en el que se publican nuevos proyectos de ley que han de ser objeto de la de liberación de las comisiones, una vez pasado el período de las enmiendas que queda abierto desde la fecha de su publicación.

Así bien se publica un decreto ley que con arreglo a lo dispuesto en su ley fundamental, se somete a la ratificación de las Cortes y que se refiere a la autorización para adquirir una nueva residencia y cancillería aneja para la Embajada de España en Santiago de Chile, previa la venta del edificio donde aquélla está emplazada.

Los ponentes designados para el estudio de dichos proyectos son los siguientes:

Para el de autorización a los oficiales de complemento, eventuales o efectivos, para tomar parte en los exámenes de ingreso en la Academia General Militar, don Camilo Alonso Vega, don Valentín Galarza Morante y don Angel García de Vinuesa y Diez.

El de aplicación de lo dispuesto en el párrafo ocho del artículo séptimo de la ley de bases para la redacción de un nuevo reglamento del Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, a los oficiales de complemento y suboficiales de dicha escala y provisionales, lo informarán don Pedro Fernández Valladares, don José Millán Astray y don Manuel Mora Figueroa.

El de abono de los servicios prestados por los empleados facultativos, técnicos, administrativos y subalternos en las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa y en los organismos dependientes de cualquiera de ellas, en los traspasados por la ley de 23 de junio de 1937 con los mismos derechos que el personal de su clase respectiva al servicio del Estado, será estudiado por don Wenceslao González Oliveros, don Francisco Greño Pozurama y don José María Lapuerta y de las Pozas.

La ratificación del decreto-ley a que hemos hecho referencia los señores don Luis Carrero Blanco, don José María Lapuerta y de las Pozas y don Antonio Riestra del Moral.

En la Sección de Avisos se inserta la inclusión en la lista de procuradores de don Eduardo Baeza, por haber sido nombrado consejero nacional.

EL ALCALDE BARCELONES VISITA AL MINISTRO

Madrid, 26.—El alcalde de Barcelona ha visitado a mediodía al ministro de Justicia, para darle las gracias por la devolución a la ciudad, de los Palacios que hasta ahora habían sido prisión.—Cifra.

Estados Unidos están a punto de romper con Finlandia

Londres, 26. — «Parece confirmarse hoy, que los Estados Unidos están a punto de romper las relaciones con Finlandia — telegrafía el corresponsal en Wáshington del «Daily Mail»—, Cordell Hull no ha afirmado ni negado las informaciones que, procedentes de Londres y Estocolmo, dicen que el Gobierno norteamericano ha cursado una nota al de Finlandia relacionada con esta cuestión».—Efe.

SORPRESA POR UN ARTICULO DE «IZVESTIA»

Filadelfia, 25.—El artículo del periódico soviético «Izvestia», en el que se calificaba a la Oficina Internacional del Trabajo «como órgano accesorio de la Sociedad de las Naciones, moribunda en la actualidad» y pedía la creación de una nueva organización completamente divorciada de la S. D. N., ha causado enorme sorpresa entre los delegados que asisten a la conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo.

Mis Frances Perkins, ministro del Trabajo de Norteamérica, ha declarado que «Izvestia» se equivoca si cree que la S. D. N. está moribunda. «Debemos suponer que «Izvestia» es un periódico libre—añadió—. Por tanto, no ocultamos que, a nuestro entender, no representa necesariamente la posición del Gobierno soviético».—Efe.

M.C.D.2022

Deportes

ALCALDE traspasado al Oviedo

Hasta nosotros llega una noticia que tiene todos los visos de ser fidedigna. Parece que en la noche del martes, ha quedado ultimado, en definitiva, el traspaso al «Oviedo» de nuestro excelente interior derecha, Alcalde.

Nos consta que desde hace varios días se habían iniciado gestiones por parte del club asturiano que, a tal efecto, desplazó varios delegados a nuestra capital. Según estos rumores, se ha podido llegar a un completo acuerdo, y Alcalde será, por fin, traspasado al «Oviedo», en buenas condiciones económicas y deportivas.

Eran varios los equipos de Primera División que, como saben todos los aficionados locales, se interesaban por nuestro gran jugador. A Tarragona, con ocasión del partido de Copa, celebrado el domingo último, acudieron sendos delegados del Español, del Barcelona y del Sabadell, y los tres manifestaron deseos de llevarse a Alcalde para sus respectivos equipos. Las ofertas económicas de alguno de estos Clubs eran, ciertamente, tentadoras. Pero la Directiva local, ha preferido al «Oviedo», teniendo en cuenta ciertas ventajas de carácter deportivo que dicho Club ofrece y prescindiendo del aspecto meramente crematístico de este traspaso, que llevaba camino de hacerse «sensacional», puesto que también los dos Clubs madrileños—el Real Madrid y el Atlético Aviación—cortejaban desde hace tiempo a nuestro genial interior derecha y hasta ahora capitán de equipo.

En definitiva, es el «Oviedo» el Club que hará vestir su camiseta a nuestro fino jugador. El traspaso es ya un hecho.

Otro Club recien ascendido a Primera División—el Spórting de Gijón—también se había interesado por Alcalde y, así las cosas, la Directiva local, después de estudiar las diferentes ofertas, ha optado por el «Oviedo» ya que este Club ofrecía, como hemos dicho, ciertas ventajas deportivas que son las que en definitiva, han pesado más en la decisión adoptada.

Aparte de una cantidad no despreciable de «razones», el club ovetense cederá al Palencia dos de sus más destacados jugadores, para más detalles, un medio centro y un delantero centro, ambos de fama nacional, y se compromete a jugar un partido con todos sus titulares, en la fecha que más convenga al Club palentino, probablemente en las próximas Ferias de San Antolín.

Estas son las noticias que, parecen venir de buena fuente y, por lo tanto, son dignas de crédito.

Ahora bien: el «Oviedo» ha expresado deseos de que Alcalde se desplace ya el domingo próximo a la capital asturiana, para ponerse a las órdenes de su nuevo Club.

Por nuestra parte, creemos interpretar el deseo de toda la afición palentina, al proponer que el que hasta ahora fué nuestro mejor jugador, se despida el domingo próximo en el partido del «Torneo de los Seis» del público palentino, que tanto le admira y le quiere, alineándose, por última vez, en el equipo del que salió y en el que se hizo jugador. De esta manera, Alcalde escuchará las ovaciones de despedida de este buen público deportivo que si lamenta su marcha, siente también la satisfacción de ver cómo uno de sus «ídolos», lleva camino de hacerse gran figura, para bien del deporte nacional.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.º
PALENCIA

Hágase modista por correspondencia
... y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.
PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "F"
ACADEMIA CCC
APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN
Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes gráficas

EL "TORNEO DE LOS SEIS"

EL «DEPORTIVO TORRELAVEGA» JUGARA EL DOMINGO EN PALENCIA

Como ya anticipábamos, el pasado domingo dió comienzo el interesante «Torneo de los Seis», en el que participan equipos de reconocida solvencia futbolística por lo que ha despertado mucho interés entre los amantes del deporte.

Por actuar en Tarragona el Palencia, se aplazó el desplazamiento a Vitoria de nuestro titular, habiéndose aplazado dicho partido para el 18 de mayo próximo. El Deportivo Alavés había solicitado que el conjunto morado jugase el próximo viernes en Vitoria, pero no ha podido accederse a esa petición debido a causas justificadísimas: El D. F. N. Palencia actuó el domingo en Tarragona en el duro partido de Copa. El viaje de regreso acaba de realizarlo, y si se desplazaran a Vitoria, tendrían que salir mañana jueves para la capital alavesa, jugar allí el viernes, y regresar aquí el sábado, para de nuevo el domingo volver a jugar el equipo frente al Torrelavega en partido de Torneo de los Seis. Era demasiada «paliza» la que se imponía al equipo, que después de la mucha «brega» que ha tenido durante esta última temporada bien merece siquiera estos días de entre semana para descansar.

Así pues, el domingo tendremos partido en La Balastera, como antes decimos. El «D. Torrelavega» nos visitará ese domingo y dada la curiosidad que ha despertado este Torneo es de esperar vaya mucho público a animar a nuestros muchachos. Porque este «Torneo de los Seis» servirá —puede servir—para aquilatar méritos de jugadores que, con vistas a la próxima temporada, prueben los diversos equipos que en él toman parte.

LA BURGALESA EMPATA A DOS EN SALAMANCA

En los partidos del «Torneo de los Seis», celebrados el domingo último, hubo los siguientes resultados:

En Torrelavega jugaron la Gimnástica y el Logroñés; el primer tiempo terminó con empate a cero, y en el segundo ,el Logroñés marcó por medio del delantero centro Muñoz. El partido terminó con la victoria del equipo riojano por uno a cero.

En Salamanca, la Gimnástica Burgalesa, en un buen partido con el titular, empató a dos tantos.

CLASIFICACION DEL «TORNEO DE LOS SEIS»

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
D. Logroñés	1	1	0	1	1	0	2
Burgalesa	1	0	1	0	2	2	1
Salamanca	1	0	1	0	2	2	1
D. Alavés	0	0	0	0	0	0	0
D. Palencia	0	0	0	0	0	0	0
Torrelavega	1	0	0	1	0	1	0

Dietario

ESTAFETA MUNICIPAL

¡Esto ya está en marcha!... No dudábamos que «habíamos dado en el clavo», por decirlo en frase castiza, al proponer la apertura de una «estafeta municipal» en la que se recogerán las sugerencias y peticiones del vecindario acerca de cuestiones locales que, de esta manera, podrán ser atendidas por el Ayuntamiento. Han de ser casi siempre «pequeñas cuestiones» de puro trámite, de esas que en las sesiones edilicias tienen su encaje en la sección de «ruegos y preguntas».

Como habíamos supuesto, en estos días hemos recibido numerosas cartas de nuestros lectores, cartas que por riguroso turno, irán apareciendo en forma extractada, una vez por semana en esta sección del periódico.

He aquí, las primeras manifestaciones de «la voz de la calle» que, con destino a nuestra «Estafeta municipal», han llegado a nuestro poder.

Don A. R. A., nos habla de un asunto «viejo». Es un comerciante de la calle Mayor y se lamenta de que el «camión de la basura» se estacione todos los días ante la puerta de su establecimiento, precisamente a la hora de mayor tráfico mercantil y de mayor concurrencia de público, levantando verdaderas nubes de polvo al verterse con estrépito los recipientes de la basura.

«¿No podría lograrse—dice don A. R. A.—que este servicio se efectuase en condiciones más higiénicas y menos molestas para el vecindario? ¿Qué fueron de aquellos carros, con cierre metálico, que el Municipio adquirió hace varios años y que misteriosamente desaparecieron? Creo—concluye—que no es la mejor manera de luchar contra el «tifus exantemático», la forma en que hoy se realiza en Palencia la recogida de basuras».

Don A. B. V., con domicilio en la Plaza Mayor, se lamenta de la algarabía, que apenas amanece, producen varias vecinas de dicho céntrico lugar al hacer astillas en las aceras, con lo que el sueño de quienes a esa hora permanecen en el lecho—que son, como es lógico la mayoría—se ve turbado por el «inaguantable estrépito» de las «astilladoras», que muy bien pudieran cantar un coro de Guerrero. «Esto no es cumplir las Ordenanzas Municipales—sostiene don A. B. V.—. «¿Qué hacen a esas horas los dignísimos agentes del Municipio, que no impiden este «infernal astilleo», a horas tan tempranas de la mañana?»...

«Conviene que se dé usted una vueltecita—nos dice don L. G. H.—por el solar municipal de las inmediaciones del fielato de San Lázaro, precisamente allí donde iba a alzarse esa suspirada Estación de Autobuses, cuyas fotografías estaba deseoso de admirar un «palentino de Chile». Una turba de gitanos—y otros que no pertenecen a la raza «cañí»—han invadido este paraje con caballerías, perros y otros animales que allí han dejado huellas nada edificantes de su acampamiento. En realidad, este solar viene a ser algo así como un «evacuatorio público» improvisado y ya puede usted comprender, estimado «Dietarista», que por allí, y en sus inmediaciones, «huele y no a ámbar». No estaría demás que el Ayuntamiento, para dar ejemplo, construyese en dicho solar una tapia de cerramiento con todas las de la Ley y como mandan las Ordenanzas, para evitar los desaguisados de los «cañís», vagabundos y demás congéneres».

Y por hoy no va más. Hasta la próxima semana, en que volverá a salir el segundo número de la «Estafeta municipal».

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

Normas para el mes de Mayo

Se facilitará gasolina a los taxis dotados de gasógeno

Por la presente se pone en conocimiento de todos los poseedores de tarjetas de aprovisionamiento de carburantes, que las normas a seguir en el próximo mes de mayo, serán las siguientes:

Tarjetas clase "A" (Turismo): Sin variación.

Tarjetas clase "E" (Táxis y médicos): Sin variación.

GASOGENOS. — Vuelve a insistir la Comisaría en las indicaciones hechas anteriormente a los taxistas para que procuren dotar a sus vehículos de gasógenos y con el fin de estimular su montaje, así como procurar reducir las perturbaciones económicas producidas con la inmovilidad de táxis que consumían gasolina exclusivamente, se ha acordado, a partir del próximo mes de mayo, facilitar la sustitución de estos táxis por otros dotados de gasógeno, y en su virtud dicha Comisaría ha dispuesto lo siguiente:

Todo propietario de vehículo de potencia inferior a 14 C. V. que disfrutara tarjeta clase "E" y que se encuentre inmovilizado como consecuencia de las restricciones últimamente impuestas, podrá solicitar de la Comisaría de Carburantes, su sustitución por otro vehículo de potencia superior dotado de gasógeno, debiendo acompañar a la solicitud los documentos siguientes:

DEL TAXIS INMOVILIZADO: Cartón de O. P. Licencia municipal. Tarjeta de aprovisionamiento.

DEL VEHICULO CON QUE TRATA DE SUSTITUIR AL INMOVILIZADO: Cartón de O. P. en el que conste el montaje y reconocimiento del gasógeno. Tarjeta de aprovisionamiento que tuviera concedida el vehículo anteriormente al montaje del gasógeno. Licencia municipal autorizando la circulación como taxi del vehículo.

La documentación del primer vehículo, es decir, del inmovilizado, quedará archivada en la Comisaría en tanto subsista lo establecido por esta disposición.

TARJETAS CLASE "G" (Camiones.: Como en meses anteriores, estos vehículos deben solicitar la gasolina y gas-oil de la Junta, cuya concesión se hará por hojas de ruta.

GASOGENOS: Con el fin de estimular el montaje de gasógenos, en el próximo mes de mayo y sucesivamente, mientras no se disponga lo contrario, se entregará un cupo individual de 40 litros de gasolina a los camiones de potencia de 17 C. V. en adelante, que tengan instalado aparato gasógeno y debidamente estampillada su tarjeta de aprovisionamiento, concediéndose dicho beneficio a todos aquellos que hagan la transformación y una vez cumplido el requisito establecido para el estampillado de la palabra gasógeno en su tarjeta de aprovisionamiento.

TARJETAS CLASE "H" (Omnibus): Sin variación.

TARJETAS CLASE "J" (Usos agrícolas): Deberán presentar en esta Junta todas las tarjetas de la clase "J" expedida para tractores y moto-bombas los usuarios de las mismas, antes del día 10 de mayo próximo, a fin de fijarles el cupo de dicho mes.

Palencia, 25 de abril de 1944.

El Gobernador civil presidente, Enrique de Lara y Guerrero.

Máquinas de talar y tronzar
De cadena portátiles, a gasolina y eléctricas, consulten
Guilliet Hijos y Cía. (S. A. E.)
Maquinaria para trabajar la madera.
Elcano, 43. - BILBAO. - Apartado, 585

GARTEIZ HERMANOS YERMO Y CIA.
Valentín Calderón, 27
PALENCIA
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
Gavilladoras, arados, gradas, cultivadores.
Material avícola.
Piezas de repuestos de todas clases.

CARNE, HUEVOS, MIEL
Criando conejos, gallinas y abejas que pagan pródigamente las pocas atenciones que necesitan. CATALOGO GRATIS. E. Villegas Arango, calle Dolores Romero, 14. Madrid.

Carnet de sociedad

BODA.—Han contraído matrimonial enlace en la iglesia parroquial de San Lázaro, la bella y simpática señorita, Matilde Alonso, y el culto maestro nacional, don Juan Manuel González.

Bendijo la unión el M. R. señor Párroco, doctor don Obdulio Santos y fueron padrinos en la nupcial ceremonia el padre de la novia, don Tomás Alonso, industrial de esta plaza, y la madre del novio, doña Rosa García.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un «lunch» en el restaurante de «La Carrionesa».

Los jóvenes contrayentes, a los que deseamos una interminable luna de miel, salieron en viaje de novios para distintas capitales del norte de España.

DIPUTACION

PREMIOS A LOS AYUNTAMIENTOS. —El día 5 de mayo próximo, termina el plazo para la presentación de instancias por los Ayuntamientos que se crean con derecho a los premios creados por la Diputación, uno de 5.000 pesetas y otro de 3.000, con destino a las corporaciones municipales que más se hayan distinguido en la realización de obras de urbanización, saneamiento, etc., de sus respectivos pueblos durante el año 1943.

El premio de 5.000 pesetas se otorgará a los pueblos cuyo vecindario exceda de 1.000 habitantes, con exclusión del de la capital, y el de 3.000 a los Municipios hasta 1.000 habitantes.

PROXIMA SESION. — El sábado, 29, celebrará la Comisión Gestora su última sesión ordinaria del presente mes.

La Vida en la Provincia

Baquerín celebrará el 2 de mayo solemnes actos en honor del Beato Capillas

Baquerín de Campos

EN HONOR DEL BEATO CAPILLAS.—En el próximo mes de mayo, se cumple el aniversario de uno de los hechos más brillantes que enaltecen la historia religiosa de Palencia.

No se ha visto, dicen muchos testigos oculares, no se ha visto en Palencia manifestación más esplendorosa de fe, que aquella que llenó las calles de la capital al paso triunfal de la reliquia insigne del Beato Capillas camino de su pueblo. Bien es verdad que autoridades todas de Palencia contribuyeron notablemente, poniendo a contribución su influencia y buena voluntad; pero no es menos cierto que el pueblo entero de Palencia, mejor aún de la provincia de Palencia, vibró de afecto y entusiasmo ante la idea de la canonización del Protomártir de China, hijo ilustre de Baquerín y por tanto palentino como nosotros. Entonces despertó en el pueblo palentino la devoción hacia el egregio mártir.

En muchas parroquias, sino en todas, reunidos los fieles celebraron aquel triduo recomendado por el entonces Vicario Capitular S. V., palentino también de pura cepa, el M. I. Señor D. Victoriano Barón, que para hacerle llegar a todos ellos, mandó imprimirle en el «Boletín Eclesiástico del Obispado»; todos los pueblos de la provincia, después han sido los de muchas provincias de España, elevaron al Señor sus plegarias para obtener de Dios la canonización del Protomártir de China y los enfermos que bajo el peso del dolor gemían o veían sus cuerpos paralizados por la enfermedad, levantaban sus corazones al cielo balbuciendo las palabras del leproso del evangelio «Señor, si queréis podéis curarme» por la intercesión del Beato Capillas, te lo pido, sáname: son ya varias las gracias obtenidas del Señor por su intercesión; pero no sabemos si Dios quiere aún probar más nuestra fe. Tal vez para hacer más patente la grandeza de nuestro mártir y extender más su merecido culto y devoción, espera el Señor la ocasión más propicia para realizar los milagros con que él quiera sellar la causa de la canonización. Los juicios de Dios, dice San Agustín son incomprensibles para nosotros.

Lo que nos toca a todos, cuantos tenemos devoción a nuestro Santo es, no desmayar en la tarea comenzada tan piadosamente en mayo del pasado año, aumentar cada día más su devoción en nuestras almas, extenderla por todas partes, orar sin intermisión para alcanzar del Señor lo que todos con tanto afecto deseamos.

El día 2 de mayo, coincidiendo con una de las fechas que más engrandecieron a nuestra patria, demostrando al mundo entero la reciedumbre de la raza hispánica en la basílica del Príncipe de los Apóstoles, pronunciaba el año 1909 el entonces Pontífice de la cristiandad Pío X, la solemne beatificación del Proto-mártir del Celeste Imperio; desde entonces Baquerín, su pueblo natal, dedica ese día especialmente, a honrar la memoria del mejor de sus hijos, con fervor religioso y entusiasmo insuperable; rinde anualmente memoria al hijo mártir, y si el pasado año, por razones que así lo aconsejaron, trasladó su festividad al 30 de mayo, fecha de aquella gran peregrinación procesional hecho también el más brillante que recuerda la historia de este pueblo, de aquella manifestación gloriosa de fe y devoción a nuestro Santo, este año vuelve de nuevo a celebrarla en la fecha de su beatificación.

Todos los devotos del Beato Capillas, deben asociarse en espíritu al menos a los cultos que aquí se celebrarán; los enfermos que por su intercesión esperan del Señor su curación, han de elevar, con más fervor que nunca en esa fecha, sus oraciones al cielo para decir mirando la causa de al canonización: por la intercesión del Beato Capillas, sáname Señor, y concédenos la gracia de ver pronto canonizado a nuestro ilustre paisano, honra de España y prez de Castilla como canta el himno que el pasado año llenaba el ambiente palentino inundando de aromas de esperanza y devoción las almas de sus devotos.

Eusebio Morrondo.

Venta de Baños

NIÑO LESIONADO. — Por la carretera de Baños-Palencia, circulaba en bicicleta, el niño de diez años, Angel Bernal, quien, al llegar frente a la fábrica «Azucarera Ebro-Castilla» y por haber sufrido una repentina desviación en su marcha, arrolló al pequeñuelo de tres años, Luis Barrientos Sánchez, domiciliado con sus padres en esta localidad.

El chiquillo resultó lesionado, sufriendo extensa herida contusa en el labio superior, parte interna y erosiones en la región frontal, con gran hematoma, siendo su estado calificado como de pronóstico reservado, por el médico titular que le prestó asistencia facultativa.

La Secretaría del Ayuntamiento de Barruelo

El "Boletín Oficial de la Provincia" inserta en su número del miércoles, 26, el anuncio del concurso para proveer en propiedad las secretarías de Administración Local de primera categoría que se hallan vacantes, en cuya relación figura la de Barruelo de Santullán, con el sueldo anual de 9.000 pesetas.

Para tomar parte en el concurso, habrá de formularse instancia dirigida al director general de Administración Local, en el plazo de 30 días hábiles, acompañada de la documentación que se cita en el referido anuncio.

Mesa revuelta

Crucigrama

por Spiegelberg y Horno

HORIZONTALES

1.—Ruido grande.
2.—Nota musical. Animal salvaje. Inv.: nota musical.
3.—V. de Lugo.
4.—Obstáculo. Cantón de Suiza.
5.—Aflicción. Valle español.
6.—Inv.: empleé. Régimen alimenticio.
7.—Nombre de mujer.
8.—Inv.: interjección. Aquí. Escuché.
9.—Obra de Beethoven.

VERTICALES

1.—Armas de fuego.
2.—Nota musical. Ocho onzas de la libra romana. Nombre de letra.
3.—Baile de origen francés.
4.—Instrumento para hilar. Invertido: apellido de Fulanito.
5.—Gran lago americano. Pref. que significa décima parte.
6.—Signo aritmético. Inv.: locura.
7.—De oro.
8.—Bebida. Letras de «mentira». Inv.: niega.
9.—Vulgar.

CHARADA

Por «Jallovera»

Hace días me dijeron
que **cuarta primera dos**,
tiene una estatua que los
forasteros que la vieron
todos ellos se creyeron
que lo que tiene a sus pies
símbolo de pastor es,
pues de **dos cuarta** lanar
tiene cabeza ejemplar
como han dicho más de tres.
Los **prima dos cinco seis**
de la dicha población
tienen ya por galardón
decir: «Eso que aquí véis
no creáis, si es que creéis,
que por ser este un pastor
le ha puesto aquí el escultor
la cabeza de un "borrego
pues sabe, aquel que no es lego,
que era un arma de terror».
También con **una tres dos**
hay en otras capitales
estatuas monumentales,
pero esta es propia de los
músicos; más ¡Vive Dios!
que hay también cada figura...
que no tiene la apostura
que debiera de tener,
siendo frecuente aún el ver
algunas sin vestidura.
Y si es sano y conveniente
se corrijan liviandades,
suprímanse en las ciudades
lo que a muchísima gente
no conviene que en su mente
se refleje; pues no hay duda
que el vicio siempre halla ayuda
con la vista de los obsceno;
sepamos TODO, que es bueno
que lo bueno nadie eluda.

SOLUCIONES

Al crucigrama por Spiegelberg y Horno:

HORIZONTALES. — 1: Aldebarán. 2: Gaita. Era. 3: Asea. Asir. 4: oG. DI., áD. 5: Ocelo. 6: eP. Ar. IC. 7: Ruin. Irún. 8: Are. Icaro. 9: Melómanas.

VERTICALES. — 1: Aga. Ceram. 2: Laso. Puré. 3: Diego., ieL. 4: Eta. Can. 5: Ba., deR., iM. 6: aiL. Ica. 7: Res. Oirán. 8: Aria. Cura. 9: Nardo. noS.

—Al jeroglífico por «Itu»: «Con velocidad».

Máquinas de sumar
ALFA
Ventas al contado y a plazos
Representante para Valladolid y Palencia, ESTEVEZ, P. Onésimo Redondo, 6. Valladolid
"Publix"

LIBROS

"Radio Enciclopedia" de Bruguera

Radio Enciclopedia: «ELECTRICIDAD DINAMICA Y ESTATICA». Editorial Bruguera, Proyecto, 2. Barcelona. Precio: Pesetas, 7.

He aquí una interesante publicación tiempo ha demandada por los técnicos y aficionados a la Radio. No es revista, pero su periodicidad y orientación—siempre enfocada a mantener en los temas y comentarios la máxima actualidad—, le prestan esa cualidad excepcional y atractiva de las publicaciones periódicas. El propósito, cuyo logro se perfila plenamente en los dos volúmenes hasta ahora editados, es poner en manos de todos los que se interesan por las cuestiones de la Radiotecnia la solución, orientación y estímulo por las complejas cuestiones que abarca la modernísima Ciencia. Alterna cada tomo temas dogmáticos y temas prácticos. Así el que comentamos—dedicado preferentemente a la Electricidad—aparte del estudio doctrinal de los principios radiotécnico-eléctricos, versa sobre fuentes de alimentación, transformadores de poder, válvulas rectificadoras, chokes de filtro, condensadores electrolíticos, receptores para automóvil, elevadores, reductores de tensión y en la parte anecdótica y de aplicaciones, con la biografía de Samuel Morse, incluye diversos trabajos de taller, explanando cómo debe formarse y montarse el laboratorio del Radiotécnico, terminando con nociones aritméticas aplicadas a la Radiotecnia, claras y fácilmente asequibles y sobre todo, muy prácticas para cualquier operación de fórmulas.

En resumen: una publicación completísima, que honra a los tórculos de Bruguera, cuya iniciación en las tareas editoriales con su Enciclopedia Radiotécnica, las obras de Buhigas y las novelas de aventura y misterio, no ha podido ser más afortunada. El favor del público a sus ediciones, consagra su criterio de selección y esmero tipográfico, que en fin de cuentas es el único que puede dar nombre y perpetuar una empresa, de tan altas aspiraciones como la iniciada por Bruguera.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

LINEA DE VIAJEROS PALENCIA-SALDAÑA

Esta empresa pone en conocimiento del público, que el coche de viajeros que tiene su salida de esta capital a las cinco de la tarde, lo efectuará a las seis (hora oficial), a partir del día 1.º del próximo mayo. La salida de Saldaña de este mismo coche, y el horario del coche correo que sale a las ocho de la mañana de Palencia, no sufren variación.

LA EMPRESA

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

ENAJENACION DE UN EDIFICIO.—Encontrándose en tramitación por esta Junta Provincial de Beneficencia, expediente de enajenación del edificio propiedad del «Antiguo Hospital de San Juan Bautista», de Castromocho, sito en la misma localidad, en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 2.º del R. D. de 29 de agosto de 1923, en relación con el artículo 57 de la Instrucción del Ramo de 14 de marzo de 1899, se concede audiencia durante quince días a los interesados en sus beneficios, durante el cual tendrán de manifiesto el expediente en las oficinas de esta Junta Povincial de Beneficencia, donde podrán presentar los escritos con las reclamaciones o alegaciones que consideren procedentes, a cuyo fin se hace saber que la venta tiene por fundamento el no utilizarse el edificio para el cumplimiento de los fines fundacionales, y con el objeto de convertir el importe de la enajenación en una inscripción nominativa de la Deuda del Estado, para con sus intereses poder atender mejor el cumplimiento de los fines de la Institución.

Lo que se hace público a los efectos indicados.

El Gobernador civil presidente, **Enrique de Lara y Guerrero.**

PENSION PARA ESTUDIANTES.—Encontrándose vacante una pensión para estudiantes, de la Fundación «Obra Pía de don Martín Fernández de Salazar», instituída en Palenzuela y administrada por esta Junta Provincial de Beneficencia, consistente en quinientas pesetas anuales, se concede un plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio, durante el que podrán solicitarla los que se crean con derecho a su obtención, a cuyo efecto se hace saber que con arreglo al Reglamento de la Fundación, para el goce de las pensiones de estudios es necesario acreditar la pobreza de los peticionarios, alegando las circunstancias conducentes a justificar ese estado y acompañando los documentos siguientes:

1.º Certificaciones de contribución territorial e industrial que satisfagan los padres del aspirante a pensionado, o negativa en su caso.

2.º Informe conjunto del párroco, juez municipal y alcalde de Palenzuela o del punto de residencia del peticionario, sobre la pobreza del mismo y su familia, y sobre la conducta moral y religiosa.

Gozan de preferencia en la obtención de la pensión, conforme a lo ordenado por el fundador, los que a su condición de pobreza reunan alguna de las circunstancias que se expresan por el orden siguiente:

1.ª Ser del linaje del fundador don Martín Fernández de Salazar, o de su mujer doña Leonor de Herrera.

2.ª Ser naturales de la villa de Palenzuela y su tierra. Estas circunstancias deberán ser acreditadas documentalmente. Si no hubiera aspirantes que reunieran las antedichas condiciones para ser preferidos en el disfrute de la pensión, la Junta de Beneficencia elegirá entre los peticionarios aquel o aquellos que a su juicio sea más necesitado y digno de su obtención, si por especialísimas circunstancias que en el pensionista concurrieran se hiciera merecedor a ello.

La solicitud deberá reintegrarse con timbre de veinticinco céntimos.

Lo que se hace público a los efectos indicados.

Palencia, 22 de abril de 1944.

El Gobernador civil presidente, **Enrique de Lara y Guerrero.**

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

UNA REUNION.—En la tarde del martes se reunió bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, la Junta Provincial de Defensa Pasiva, en la que se estudiaron y resolvieron diversos asuntos.

VISITAS.—Después del despacho oficial, ha recibido en la mañana del miércoles, entre otras visitas, la del Ilustrísimo señor don Buenaventura Benito Quintero, presidente de la Excelentísima Diputación provincial; teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, don José del Valle; alcalde del Ayuntamiento de Monzón de Campos; jefe local de Cisneros; jefe de la estación de Villada; camarada Aristio Gutiérrez y camarada Pablo de Sierra.

AVISO

Procedente de Gijón ha llegado a esta capital la acreditada profesora de Corte y Confección, Crisanta Méndez. Clases a domicilio para señoritas. Horas concertadas. Especialidad en traje satre y saltos de cama. Plazuela Carmelitas, 3, primero.

RELIGIOSAS

EL SABADO COMIENZA EL TRADICIONAL NOVENARIO AL SANTO CRISTO DE LAS CLARAS. — Las religiosas de Santa Clara han organizado solemnes cultos en honor de la milagrosa imagen de Jesucristo Muerto y Sepultado, que se venera en el coro de su iglesia conventual.

La novena da principio el próximo sábado, 29 de abril. Todos los días, a las ocho y once de la mañana, habrá misa y a las ocho de la tarde, será el ejercicio solemne con sermón a cargo del M. R. P. Sahagún, Capuchino, terminando con cánticos por el coro de la comunidad de religiosas.

COMPRE PARA SU HIJO EL TOMITO DE LA COLECCION DE NUESTROS SANTOS DEL DIA DE HOY.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'45 y 10'45: «Las cuatro plumas».

TEATRO ORTEGA. — Función desde las 7'45: "Sor Angélica" y "La florista de la reina".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "La hermana blanca".

CINE CAPITOL. — Función desde las 6: "El gran amor".

CINEMA ESPAÑA. — Función continua de 6 a 11: «El hermano fantasma».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 706'7; a las 8 de hoy, 105'0.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 17'8; mínima de hoy, 5'0.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, E. N. E.; a las 8 de hoy, N. E.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Emilio Valderrábano Villegas, de Palencia, con Teófila Monge Calvo, de Dueñas; Juan Manuel González García, de Palencia, con Matilde Alonso Antolín, de idem, y Manuel Gutiérrez Castellanos, de Autillo de Campos, con Baldomera Pérez Nicolás, de igual pueblo.

NACIMIENTOS. — Víctor Mozo Crespo, de Víctor y Paulina, Barrio de Allende el Río, y Consuelo Román Cerrato, de Anastasio y Pilar, Barrio del Otero.

DEFUNCIONES. — Ramón Delgado Antolín, de 36 años, casado, Barrio San Antonio, 7; Victoriana García Vaquero, de 76 años, viuda, Carretera Magaz, y Catalina Mata Elguera, de 62 años, soltera, Modesto Lafuente, 11.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de abril de 1944:

Premio de 25 pesetas, número 675.

Premios de 2'50 pesetas, 75, 175, 275, 375, 475, 575, 775, 875 y 975.

ENSEÑANZA

SECCION DE RECURSOS. — Por reciente Orden del Ministerio de Educación Nacional, ha sido creada la Sección de Recursos dependiente de la Subsecretaría que tendrá a su cargo el estudio y tramitación de todas las reclamaciones que se presenten contra las resoluciones emanadas de la Administración del Ministerio que puedan ser objeto de recurso de alzada.

SUCESOS LOCALES

DESGRACIADO ACCIDENTE. — En la obra en construcción de una casa propiedad de don Francisco Domingo, que se está llevando a cabo en la Avenida de la República Argentina, frente al Instituto «Jorge Manrique» se registró, a última hora de la tarde, un desgraciado accidente de trabajo, en el que resultó víctima el obrero albañil Julio Arreal Guerra, de 45 años, casado, domiciliado en la calle del Muro, número 10.

Al terminarse las faenas del día, Julio pretendió subir a uno de los andamios, saliendo por el hueco de una ventana, pero en aquel momento tuvo la desgracia de que fallase un tablón, por lo que perdió el equilibrio, cayendo al suelo desde una altura de unos doce metros.

Auxiliado inmediatamente por varios compañeros de trabajo, se le condujo a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura, apreciándole conmoción cerebral e intensa contusión en el hemitorax derecho, con abundante enfisema pulmonar, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico gravísimo, y a consecuencia de las cuales, el desventurado obrero dejó de existir unas horas después de ocurrido el accidente.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, doña Catalina Mata Elguera, cristiana y caritativa señora, muy estimada por sus bondades, de afable carácter y exquisito trato.

Reciban sus desconsoladas hermanas, doña Natalia, viuda de Peña y Sor Magdalena de Jesús, Religiosa Adoratriz, sobrinos y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

CARTEL DE LA FALANGE

OBRA SINDICAL "PREVISION SOCIAL" SUBSIDIO FAMILIAR A TRABAJADORES AUTONOMOS. — A efectos de encuadramiento en la Organización Sindical de los productores autónomos agropecuarios de esta capital, y a fin de que puedan percibir los beneficios del Subsidio Familiar que la Ley les concede, se interesa, por última vez y en un plazo que finalizará el día 15 del próximo mes de mayo, la presentación en las oficinas de esta Obra Sindical "Previsión Social" (Mayor, 244), de los que crean reunir las condiciones exigidas para esta clase de trabajadores.

Se conceptúa obrero autónomo, al que "por su propia cuenta y de una manera personal y directa, se dedica predominantemente a faenas agrícolas o ganaderas", es decir, el que realiza trabajos en la agricultura o ganadería directamente y sin necesidad de obrero alguno a su servicio.

No pierde la condición de trabajador autónomo por el simple hecho de que durante algún tiempo efectúe labores por cuenta ajena, así como tampoco por tomar algún obrero en las faenas de recolección que le ayude en estos trabajos.

Al efectuar su presentación en esta Obra Sindical, le serán entregadas las declaraciones de familia, que en su día serán tramitadas a la Caja de Subsidios.

SINDICATO VERTICAL DE GANADERIA. — Se recuerda a los industriales lecheros de esta capital, así como también a aquellos otros que por expender la leche en esta capital percibían suministros de piensos facilitados por la extinguida Central Reguladora de Leches, a continuación citados, deben personarse con la máxima urgencia en este Sindicato Vertical, para hacerles entrega del vale correspondiente al cupo de pienso concedido, advirtiéndoles que transcurridos tres días sin haber hecho su presentación, se entenderá renuncian a la cantidad adjudicada.

Carlos Váñez, Escuela de Capataces, José Cano, Heliodoro Andrés, Julián Sánchez, Norberto Delgado, Santiago Pelayo, Santiago Diego, Benito Doyague, Fábrica Nacional de Armas, Saturnino Santos, Secundino Prieto, Tomás Marcos, Aurelio Iglesias, Victorio Fuertes, Arsenio Aguado, Florentino Martínez, Manuel Gago, Beneficencia Provincial, Víctor Cordón, Eugenio Sahagún, Julián Martín, Eovaldo Blanco, Emilio Criado y José A. Guzmán.

El Jefe provincial

Grandes Mercados - Ferias de último sábado de mes, en Alar del Rey

El próximo día 29, tendrá lugar la tradicional FERIA - MERCADO, correspondiente al último sábado de mes. El Ayuntamiento concede las mayores facilidades.

HACIENDA

SECCION DE CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA. — Se recuerda que, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de 2 de enero de 1942 y disposiciones reguladoras de la Contribución sobre la Renta, las personas obligadas a ello, presentarán en la sección correspondiente de esta Delegación, dentro de los cuatro primeros meses del ejercicio económico y, por consiguiente, antes del 30 de abril próximo, declaración por triplicado y ajustada al modelo oficial, en la que consten los rendimientos de cualquier naturaleza y clase que sean, obtenidos en el año 1943.

Palencia, 26 de abril de 1944.

El delegado de Hacienda, **Laureano Felgueroso.**

M.C.D.2022

Los bolcheviques inician un gran ataque en el bajo Dniester

Las tropas germano-rumanas continúan su progresión al Noroeste de Yassi

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 26.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«En el sector de Sebastopol y a consecuencia de las elevadas bajas experimentadas últimamente, el enemigo se limitó a efectuar una serie de ataques locales que fueron todos rechazados.

En el bajo Dniester, los bolcheviques iniciaron un ataque de gran envergadura; en dura batalla y eficazmente apoyadas por la Luftwaffe, nuestras fuerzas alcanzaron un éxito defensivo completo. Varias brechas locales fueron taponadas o reducidas en enérgicos contraataques. El adversario perdió un número considerable de tanques. Se distinguió especialmente en estos combates, la 257 división de infantería mandada por el teniente general Barón Von Mauchenheim.

En un ataque por sorpresa, efectuado al noroeste de Yassi, las tropas germanorrumanas realizaron un avance e infligieron elevadas pérdidas en hombres y en material al enemigo. Los bolcheviques perdieron veintidós tanques, setenta cañones y más de 1.600 prisioneros.

Las tropas húngaras han anulado varios contraataques enemigos entre los Cárpatos y el alto Dniester, y ganado terreno al suroeste y noroeste de Lutz.

Italia: Han sido rechazados varios ataques enemigos en la cabeza de puente de Nettuno, con elevadas bajas para el adversario.

En el frente meridional y en el período comprendido entre el 1 de marzo y el 24 de abril, nuestros elementos de choque han destruído en el sector de una sola división de infantería, treinta tanques enemigos, varios emplazamientos artilleros y gran número de fortines y puestos de ametralladoras.

En el norte de Italia, los cazas germanoitalianos derribaron ayer trece aviones enemigos, casi todos bombarderos cuatrimotores.

Fuerzas navales ligeras alemanas, han bombardeado el puerto de Bastia, en Córcega, con buenos resultados. Barcos de protección de convoyes alemanes han derribado tres aviones adversarios en aguas de Bodoe, frente a la costa septentrional noruega.

Ayer fueron destruídos dieciséis aviones anglonorteamericanos en los territorios ocupados al oeste. Aparatos de hostigamiento enemigos arrojaron anoche bombas sobre distintas localidades del oeste de Alemania. Bombarderos pesados alemanes atacaron anoche concentraciones de buques en los puertos del sur y este de Inglaterra».—Efe.

COMUNICADO RUMANO

Bucarest, 26. — El comunicado de guerra rumano del 25 de abril, dice:

«Ha sido rechazado un ataque soviético, apoyado por carros blindados, en la cabeza de puente de Sebastopol. El enemigo perdió veintisiete tanques.

En el bajo Dniester, el adversario, después de un intenso tiro artillero preparatorio y apoyado por numerosos aviones, ha pasado al ataque en un amplio frente. Se libran encarnizados combates al sur de Tighina.

En Besarabia central no ha habido acontecimientos de importancia. Al noroeste de Yassi, el enemigo fué rechazado hacia sus posiciones de partida, gracias a un contraataque de nuestras tropas.

Las fuerzas aéreas alemanas y rumanas, han desplegado gran actividad. Fueron derribados o destruídos numerosos aviones soviéticos».—Efe.

EL GENERAL HUBE MUERE EN ACCIDENTE DE AVIACION

Berlín, 26.—Ha muerto e nun accidente de aviación el coronel general Hube, comandante en jefe de un ejército. El 20 de este mes había sido condecorado por el Führer con las hojas de Roble de la Orden de Caballero de la Cruz de Hierro.—Efe.

Reconquista de un pueblo en el Prut

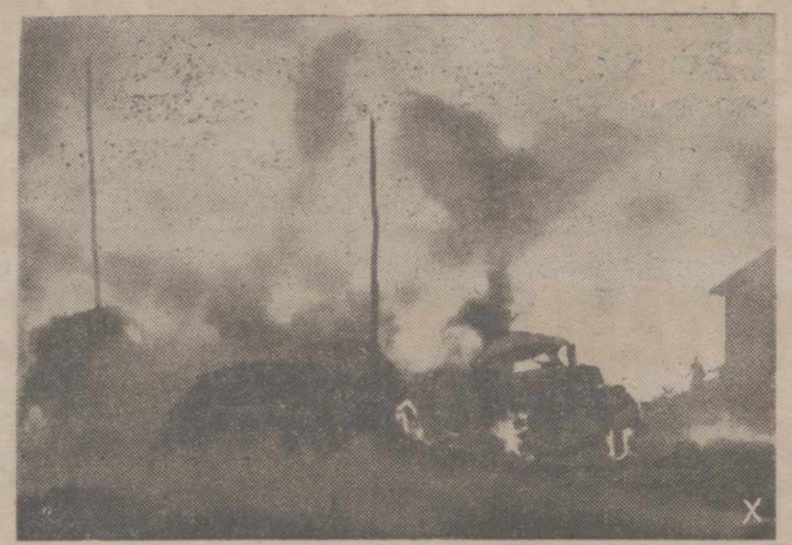

Entrada de las tropas germano-húngaras en uno de los pueblos últimamente conquistados en el frente del Prut. Las llamas señalan el paso de los bolcheviques

Eden habla de Turquía en la Cámara de los Comunes

SE MUESTRA SATISFECHO DE LA ACTITUD DE ESTE PAIS

Londres, 27. — El ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden, ha declarado en la Cámara de los Comunes que le respuesta del Gobierno turco a las indicaciones recientemente hechas por los embajadores de Gran Bretaña y de los Estados Unidos, acerca de la ayuda económica a Alemania, fué amistosísima, y puso de manifiesto su espíritu de cooperación. Turquía declaró claramente que continuará suministrando cromo al reino unido.—Efe.

EL FUTURO GOBIERNO DE GRECIA

Londres, 27. — En los Comunes, un diputado laborista preguntó a Churchill «si haría todo lo posible para que todos los que combaten actualmente contra el enemigo se encuentren plenamente representados en el Gobierno griego y si se pensaba dar la seguridad al Gobierno griego de que Gran Bretaña no intentaría imponer al rey Jorge contra la voluntad del pueblo helénico».

Churchill respondió: «Intentaremos desde luego que entren en el Gobierno griego representantes de los que combaten realmente al enemigo. Pero algunos de ellos parecen estar más ocupados en combatir a sus propios compatriotas. En lo que concierne a la Grecia futura, hemos declarado repetidas veces que no nos ingeriremos en la decisión del pueblo griego, una vez que hayan quedado plenamente restablecidas las condiciones normales.»—Efe.

EDEN Y LA RENUNCIA DE VICTOR MANUEL

Londres, 27. — El ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden, ha declarado ayer en los Comunes: «El 12 de abril, el rey Víctor Manuel anunció que, en ejecución de lo que había sugerido a las autoridades aliadas, había decidido retirarse de la vida pública y que nombraba a su hijo el príncipe Humberto, gobernador del reino. Al adoptar esta decisión, el rey Víctor Manuel siguió el procedimiento constitucional italiano. Como lo demuestra su declaración que mencionaba que la cuestión había sido comunicada anteriormente a las autoridades aliadas y éstas no vieron ninguna razón para desaprovechar su propuesta. Por el contrario, fué acogida favorablemente, como susceptible de contribuir a la formación de un Gobierno sobre una base más amplia. Este Gobierno ha sido constituído ahora.»—Efe.

Los suburbios y el Ayuntamiento de Madrid

Ha aparecido el número 29 de «Juventud», semanario nacional del SEU. Destaca en primera plana, un interesantísimo reportaje sobre los suburbios madrileños y la situación desastrosa en que se encuentran. «¿Qué hace el Ayuntamiento?» es la pregunta que plantea «Juventud».

Contiene el número acertados artículos y colaboraciones de Camilo José Cela, Enrique Azcoaga, José María de Vega, Rafael López Izquierdo, etc. Inserta asimismo las acostumbradas secciones de cine, teatro, libros, grafología, etc.

Se vende rústica

márgenes río Duero, libre colonos, huerta, pinos, viñas, casas servidumbre. Dos millones. COMERCIAL BURGALESA. Apartado, 118. - Burgos.

El pueblo de Canfranc será reconstruído rápidamente

La Delegación Nacional de la Obra Sindical del Hogar abre una suscripción que encabeza con 50.000 pesetas

Huesca, 26. — Hemos estado en Canfranc, el que fué bello pueblo junto a los Pirineos y que ya no existe. La visión dantesca que hubimos de presenciar nos tiene consternados. Casi todo el pueblo ha quedado calcinado por la voracidad de las llamas, ya que la fuerza del aire huracanado impidió la acción a sus habitantes, a la fuerza y a los bomberos. El incendio comenzó hacia las cinco de la tarde y al parecer se produjo por una chispa que saltó de una chimenea y prendió en la casa del vecino Faustino Piedrafita, situada al Noreste de la villa.

El viento Norte se llevó, exactamente en dos horas y media, la casi totalidad del pueblo. Junto a la labor de los vecinos es digna de destacar la realizada por las fuerzas de Aviación y de la Guardia civil de frontera y de costa. Las autoridades de Huesca, Arañones, Jaca y las del mismo Canfranc participaron en los primeros trabajos con verdadero ahinco.

El servicio de bomberos de Jaca y Huesca pusieron a contribución, aunque inútilmente, todo su heroísmo. Se dieron casos de arrojo singular, cuya enumeración sería interminable.

El párroco de la villa, tras improbo esfuerzo, logró salvar al Santísimo y también del Ayuntamiento fué salvada parte de la documentación. El pueblo de Canfranc constaba de 132 casas de las cuales han quedado por completo arrasadas 117, salvándose por lo tanto 15, que se hallaban situadas en dirección contraria a la de viento. Los daños no pueden ser de momento calculados.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento interino, que llegó en los primeros momentos, dispuso todo lo concerniente para el alojamiento de niños, enfermos, mujeres y ancianos y más tarde han quedado alojados también los hombres. Por la mañana llegó un convoy de socorro que traía dos vagones de alfalfa para el ganado, disperso por los montes. El esfuerzo realizado por los bomberos en las primeras horas de la mañana de hoy es grandioso, pues ha logrado sofocar los incendios que comenzaban a producirse en los montes y que hacían temer mayores daños. Lo demás es más bien labor de brigadas de desescombro que del servicio de incendios. Las gentes se hallan consternadas por la magnitud de la catástrofe, que ha causado enorme impresión en todos. La humanitaria ayuda, que se prodiga a los afectados por el siniestro, se ve por momentos más ampliada.—Cifra.

CANFRANC SERA RECONSTRUIDO RAPIDAMENTE

Huesca, 27. — El delegado provincial de Sindicatos comunica que el jefe nacional de la Obra Sindical del Hogar, en conferencia telefónica, le ha ordenado que, con los técnicos de la obra, se persone en el pueblo de Canfranc y redacte un amplio proyecto para elevarlo a definitiva aprobación, pues es propósito de dicha Jefatura Nacional reconstruir totalmente el pueblo siniestrado. Por otra parte, asesores jurídicos de Sindicatos se encargan de los trámites precisos cerca de las compañías de seguros en aquellos casos en que hubiera duda. Asimismo el delegado provincial de Sindicatos ha solicitado de las autoridades que activen permiso para abrir una suscripción a fin de satisfacer el fondo del 10 por ciento que se exige en las construcciones de viviendas protegidas. Este beneficio será aplicado únicamente a aquellos vecinos damnificados cuyos medios económicos no alcancen a cubrir esta primera aportación.—Cifra.

TRABAJOS PARA CORTAR EL FUEGO

Huesca, 27. — Desde el amanecer los bomberos de Jaca y Huesca, soldados, Guardia civil y numerosas personas trabajan denodadamente para cortar el fuego, pero el fuerte viento reinante dificulta las operaciones. Fueron cortados los pequeños focos de los montes. Se han montado servicios de vigilancia para evitar que se desplomen los muros y alcance a algunas personas. El fuego proseguía ayer por la mañana consumiendo lo poco que quedaba del pueblo de Canfranc.

Durante los primeros momentos del siniestro, el jefe local del Movimiento de Canfranc, camarada Casildo Cajal, que trabajó valerosamente por aislar el fuego, se vió rodeado por las llamas, teniendo que vadear el río Aragón para poder salvarse. Uno de los damnificados nos ha manifestado que al principio nadie se dió cuenta del incendio y únicamente cuando las llamas iluminaban el espacio vieron la importancia del siniestro. El cura párroco, acompañado del cura de Arañones, consiguió salvar el Santísimo del templo con peligro de su vida.

«Auxilio Social» ha centralizado todos los socorros y prepara un importante envío de víveres y ropas. También se ha encargado de facilitar los alimentos necesarios a todos los vecinos de Canfranc durante todo el mes de mayo. La Delegación Nacional de la Sección Femenina anuncia el envío de importantes cantidades en metálico y ropas. El gobernador civil ha recibido, asimismo, ofrecimientos del capitán general de la Región, don José Monasterio, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Zaragoza y del delegado provincial del Movimiento de Pamplona. El gobernador militar de Huesca, señor Amado, ha dado toda clase de facilidades. Se reciben igualmente millares de ofrecimientos de todos los pueblos de la provincia para acudir en socorro de los vecinos de Canfranc. El administrador de la Aduana Francesa de Arañones ha visitado a las autoridades de Canfranc para expresarles su condolencia y ofrecerse para cuanto sea preciso.

Al mediodía de ayer quedaban pequeños focos. De las 132 casas de que contaba el pueblo, 117 estaban destruídas; el resto, excepto la casa del molino y un par de ellas más, presentaban huellas del siniestro. Todos los habitantes de Canfranc han sido alojados en los pabellones del poblado oficial de Arañones, excepto algunas familias que se alojan en casas de parientes de los pueblos cercanos. — Cifra.

LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS ABRE UNA SUSCRIPCION CON 50.000 PESETAS

La Organización Sindical, dando pruebas del interés que le merecen los problemas y desgracias nacionales, ha resuelto emprender con toda decisión la labor de ayuda a los damnificados de Canfranc, como asimismo la reconstrucción de dicho pueblo. Es de destacar que la decisión ha sido tomada a las pocas horas de ocurrir la catástrofe, por el propio delegado nacional de Sindicatos, que se encuentra en viaje de inspección en Levante.

La misión ha sido confiada especialmente a las obras sindicales del Hogar y Arquitectura y a la de Colonización, que obrarán en colaboración íntima con el gobernador civil de Huesca. Una de las primeras medidas adoptadas, ha sido abrir en todas las C. N. S. de España una pública suscripción que será encabezada con una imposición inicial de 50.000 pesetas aportadas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Se han cursado órdenes urgentes al delegado nacional de Huesca, para que las Obras Sindicales del Hogar y Arquitectura y de Colonización, desplacen al pueblo siniestrado los arquitectos y técnicos precisos con el fin de, sobre el terreno, estudiar las necesidades del momento y comenzar a redactar el proyecto de reconstrucción.

Las nuevas viviendas se edificarán acogiéndose a los beneficios del régimen protegido, que el Instituto Nacional de la Vivienda concede, según la Ley de 19 de abril de 1939.

El pueblo nuevo de Canfranc será el símbolo más poderoso de la vitalidad de la nueva España y constituirá un magnífico exponente de su unidad y solidaridad.

AGENCIA ZORRILLA

Duque Sexto, 41.--MADRID

Fincas rústicas y urbanas. Todos precios en: Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Segovia, Valladolid, Toledo, Extremadura, Zamora y Palencia

El centenario de la independencia de Chile

"España no ha dejado de mirar como a hijas a las Repúblicas americanas"

Santiago de Chile, 26.—El «Diario Ilustrado» se refiere hoy en un artículo al acto conmemorativo anunciado por el ministerio de Relaciones Exteriores con motivo del centenario del tratado con España, en el que se reconoció la independencia chilena.

«Esta conmemoración tiene un alto significado—dice el periódico—. La palabra del Marqués de los Arcos, embajador hispano, resonará como la misma voz de España, que a través de la historia nunca ha dejado de mirar como a hijas a estas repúblicas americanas, las cuales, en su realidad múltiple, son el mejor testimonio de la vitalidad del pueblo español engendrador de naciones en el curso de los siglos.

A su vez, la palabra de nuestro ministro de Relaciones Exteriores interpretará el afecto y la gratitud de los chilenos por la raza que al darnos la lengua nos dió también el ser».—Efe.

LOS «ESCANDALOS ADMINISTRATIVOS» EN CHILE.

Santiago de Chile, 26.—Un comunicado oficial acerca del Consejo de ministros da a conocer la declaración del presidente Ríos concerniente a determinadas campañas de prensa sobre supuestos escándalos administrativos.

La declaración en cuestión dice: «Esta actitud se ajusta a un plan deliberado para presentar el régimen estatal en situación de desquiciamiento y corrupción, con el solo objeto de mixtificar la opinión pública, cuya consecuencia directa sería el debilitamiento del país ante la opinión extranjera».

La opinión, sólo espera el fallo de la justicia para hacer caer severas sanciones sobre aquellos que resulten responsables.

Aun no han entregado los radicales su anunciada respuesta al presidente Ríos; se cree que lo harán en las últimas horas de hoy. Los ministros radicales han celebrado varias reuniones con la directiva del partido, y se sabe que todos ellos se han declarado solidarios de la actitud del presidente.—Efe.

OFERTAS:

URBANAS:

Casa nueva construcción, con piso disponible breve plazo, calefacción, baño; pesetas 73.000; 5 por 100 líquido.

OTRA casa, con piso libre, 53.000 pesetas.

HUERTA:

Cinco obradas, próxima capital, riego pie, con vivienda, establo, otros servicios; abundantes árboles frutales. Dejaríase libre a fines año actual.

ALMACEN:

Amplio y sitio magnífico. Venta de Baños, propio industria.

JESUS AGUADO

Calvo Sotelo, E. 2.º — Palencia

Consúltenos sus dudas acerca de cualquier detalle de su aparato fotográfico o «foto» obtenida con él. Gustosos le asesoraremos.

LABORATORIOS FOTOGRAFICOS

Heraclio Domínguez

PALENCIA

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito

GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 67

GIJON. — MUSEL

Teatro Principal

¡¡¡ 9.º DIA !!!

DEL EXITO APOTEOSICO

HOY JUEVES

A las 7'45 y 10'45

ULTIMOS DIAS DE EXHIBICION

NO PIERDA LA OCASION DE ADMIRAR ESTA MARAVILLA. — LO MEJOR QUE SE VIO EN LA PANTALLA. — SU PERMANENCIA EN CARTEL, JAMAS IGUALADA, DA PERFECTA IDEA DEL EXITO LOGRADO.

¡MUJER!

Si se te concedió un Préstamo Nupcial, no olvides que al nacimiento de cada hijo obtendrás un descuento de un 25 por ciento.

SALON DE BELLEZA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Ondulaciones permanentes al aceite. Trabajo garantizado

Pura Marcos Sierra

ALAR DEL REY

MARTIN, peletero,
MARTIN, camisero,
MARTIN, sombrerero,
y siempre MARTIN,
si quieres pollita
y tú caballero,
ser siempre elegante
y gastar postín.
Mayor, 86

Dr. Rafael Martínez Almeida

Reanuda su consulta exclusivamente, en las horas de 12 a 2

GUIA MEDICA

Dr. Valeriano Bozal Urzay

Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado

PULMON Y CORAZON — RAYOS X

Reanuda su consulta privada diaria Calle del Hospital, núm. 1.—Palencia

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestino, hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

Miguel Cebrián Nágera

MEDICO

Suspende su consulta hasta primeros del próximo mes de Mayo.

La Feria Nacional del Libro

A ELLA CONCURRIRA LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS, REPRESENTADA POR EL SINDICATO DE PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS

A ella concurrirá la Delegación Nacional de Sindicatos, representada por el Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas.

La Feria Nacional del Libro, como magno proyecto, que ha de patentizar el incremento alcanzado por la industria editorial española, está rebasando con exceso la línea de sus aspiraciones primitivas, por cuanto ya alcanza a 76 el número de los expositores inscritos. Ello sin contar las instalaciones oficiales correspondientes a los Ministerios de Gobernación y Agricultura, a la Sección de Relaciones Culturales y Consejo de la Hispanidad, dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como las instalaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Estudios Políticos.

Pero, sobre el calor oficial recibido en torno al magno proyecto, hoy en vías de realización intensiva, es digna de ser resaltada la valiosísima aportación de la Delegación Nacional de Sindicatos, cuya gran fuerza económica tanto representa en el Estado nacionalsindicalista, merced a que su delegado nacional, camarada Fermín Sanz Orrio, después de aportar una generosa subvención para el mejor logro de los fines proyectados, dió órdenes para que el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas concurra a la Feria Internacional del Libro, y en su virtud dicho Sindicato asistirá con un pabellón especial que será el exponente del florecimiento actual de las Artes Gráficas Españolas.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del primero de mayo próximo, quedará establecido el horario de verano en los servicios de viajeros de Lantadilla-Astudillo; Meneses-Ampudia y Guaza-Fuentes-Palencia, respectivamente, efectuando la salida de los puntos de origen a las ocho de la mañana y de la capital, a las diecinueve horas, siete de la tarde). — LA EMPRESA

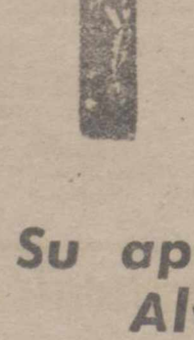

Primer aniversario de la señora

Doña Teodora Velasco Jalón

que falleció el 28 de Abril de 1943

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su apenado esposo José Andrés de Castro Arias; hijos Luis y Félix; hermanos Elías y Alvaro; hermanas políticas Paz Alvarez, Carmen Sánchez y Nieves y Josefa Andrés de Castro Arias; tía doña Alejandra Cossío del Corral; primos y sobrinos,

Ruegan una oración por la finada.

La misa de aniversario que se dirá mañana, en la parroquia de San Lázaro, y todas las que los señores sacerdotes deseen celebrar en el mismo día en referida iglesia y demás parroquias, iglesia de San Francisco y Convento de Agustinas Recoletas, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de la finada.

La Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas y las misas de cabo de año que se dirán en Guaza de Campos y Castromocho, se aplicarán igualmente en sufragio de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Toledo, Burgos y Granada, Obispos de Palencia, Cádiz y Calahorra, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022